

Ante la ampliación de los beneficios de Subsidio a los excombatientes

Hemos de comentar hoy, con la honda satisfacción que nos producen las buenas medidas de gobierno, el Decreto aparecido en el Boletín Oficial del Estado del día 23 de Diciembre del pasado año, dictado por el Caudillo dos días antes, sobre ampliación de los beneficios de subsidio a los excombatientes, hasta el 31 de marzo de 1940.

Aseguró, cuando la guerra, el bienestar de la familia del que luchaba por los destinos de la Patria, alejando de forma admirable la intranquilidad que pudiera producir la ausencia de una aportación habitual, al par que el combatiente, sabiendo garantizado su hogar, con el ánimo libre y el pensamiento fijo en España, a su defensa se entregaba con ardor.

Y tuvo tal eficiencia, se enfocó desde un punto de vista tan competente con el sentir español, fué tan generosa su directriz preventiva y ordenadora, que no llegaron a agotarse sus beneficios. De ahí que, -- y ello dice mucho de la actual posición de España y de cuán atentamente se sigue su actuación en materia legislativa-- en el actual conflicto europeo, institución análoga, de una nación beligerante, lo haya utilizado como modelo.

Luego, terminada la contienda, ante la necesidad apremiante de que el ex combatiente y los que de él dependen vivieran decorosamente, se iba al reajuste de la postguerra en cuanto a economía y trabajo se refiere, el Estado, centinela celoso del complejo orden de cosas que habrían de tender al más rápido y exacto robustecimiento patrio, asegura nuevamente la continuidad sosegada de los que más directamente sufrieron los efectos de la guerra y con espíritu admirable, con visión que le sitúa en primerísima línea en el concierto ordenador, prorroga la vigencia del perfectísimo sistema hasta cuatro meses después del licenciamiento y posteriormente, siempre saliendo al paso de posibles contingencias, a seis.

Pero no paran ahí los desvelos del Caudillo -- espejo, fuente, donde los españoles ven reflejadas una garantía y beben la savia que surge del manantial puro que fecunda nuestras vidas -- sino que, a tono con el momento sobre que gira su beneficiosa actuación, atento a la circunstancia de que toda vía quedan ex-combatientes sin colocación--parados, que la hora reconstructiva actual absorberá por completo en plazo breve--, Franco, genio entre los grandes cruzados de gestas que no tienen igual, ni semejanza en la Historia del mundo, legisla certero, estudia entregado a la tarea con afán, con anhelos de noble e infinita protección y lo mismo que nos da un sistema regenerador y mantiene el prestigio español en el interior y en el exterior, de la misma manera, tendiendo su vista sobre la gran familia confiada a su cuidado, sobre el panorama frío y tal vez triste de un invierno crudo, con pulso sereno, recta la conciencia, traza la firma que lleva otra vez amparo y calor a los hogares de los que con patriotismo ejemplar y abnegación insuperable rindieron por la Patria en peligro su mejor esfuerzo.

Y, decreta, con solemnidad española, la ampliación de los beneficios subsidiarios al ex-combatiente, hasta 31 de marzo de 1940, alejando de golpe, anticipadamente, de los efectos naturales que puedan derivarse del invierno -- así lo quiere humanamente el Caudillo -- a los que ofrendaron su vida y su sangre por la salvación de todos.

Recojamos, pues, con alborozo general, la atinada medida en favor de los que tanto contribuyeron a la pacificación de la España que vivimos.

El Caudillo, con claridad magnífica y visión certera del resurgimiento de la economía NACIONAL

se dirige al pueblo español

“España está salvando la crisis más grande que ha sufrido ningún pueblo”.

Espanoles: La guerra de liberación ha planteado a España problemas de magnitud sin precedentes. Ingentes destrucciones materiales, valores espirituales aniquilados, un sistemático despojo de bienes económicos públicos y privados y una unidad amenazada por los residuos de un sistema político con sus grupos y sus banderías.

La derrota de los marxistas, había forzosamente de dejar en el cuerpo nacional, fermentos de disolución y rebeldía entre esa masa de enemigos vencidos, de cuya moralidad y patriotismo es exponente aquel acaudalado cabecilla marxista que públicamente patrocinó el abandono a los nacionales de una Patria despojada y en ruinas. Un imperativo de justicia impone por otra parte, no dejar sin sanción los horrendos asesinatos cometidos, cuyo número rebasa el de 100.000, como sin corrección a quienes sin ser ejecutores materiales, armaron los brazos e instigaron al crimen, creándose así el deber de enfrentarnos con el problema de una elevada población penal, ligada con vinculo los familiares a un gran sector de nuestra nación.

En contraste con todo ello, destaca la energía que nuestro pueblo ha revelado en la Cruzada y su voluntad de bien patrio, lo que nos permite mirar severamente el porvenir, augurando el resurgimiento español de que es piedra básica la realización de la revolución económica-social que España espera hace más de un siglo.

La guerra, camino de redención

La guerra con sus inseparables consecuencias fué el único camino de redención que a España se ofrecía, si no quería sumirse por siglos en el abismo de barbarie y de anarquía en que hoy desgraciadamente se debaten otros pueblos mártires del Nordeste europeo.

La guerra ha causado en todos los tiempos un estudio de depresión en la vida económica a la que no se han sus traído ni las naciones más fuertes y poderosas.

Así España, que sufrió con ella la más terrible de las revoluciones conocidas, tiene hoy que pasar por un período de escasez y de limitaciones en el que la mala fe de los enemigos encubiertos encuentra campo favorable para sus enredos. Yo vengo previniendo a los buenos españoles desde el día mismo de la victoria para que se preparen para estas batallas de la paz. Mediten todos cuáles son sus deberes hacia un Estado que tantos dolores ha costado crear y cierren sus filas contra el enemigo.

Es necesario salir al paso de la insidia y la calumnia, cerrar la boca de los difamadores. El árbol se conoce por sus frutos y donde hay un murmurador (Pasa a la segunda página.)



EN LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

SE APROBARON IMPORTANTES DECRETOS DEL

MINISTERIO DE HACIENDA

PROYECTO DEL EJERCITO para resolver la situación de Alféreces Provisionales

Se crea la Ley de Auxilio a la Marinería

Madrid, 1. -- En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo del 30:

HACIENDA. -- El Ministro de Hacienda informó al Consejo, del estado en que se encuentran los trabajos preparatorios del presupuesto de 1940 que permite prever una próxima ultimación de los mismos. A pesar de los obstáculos acumulados por causa de la guerra, de la revolución socialista y del tiempo transcurrido desde el presupuesto de 1935, dados los términos de la Ley de 29 de Diciembre de 1938, no es necesario arbitrar fórmula para la continuidad de la vida hacendística. Por el contrario debe disponerse la sustitución paulatina y gradual de dicha disposición a medida que se va-

yan aprobando los presupuestos de cada Ministerio para 1940.

En este sentido fué aprobada una Ley, a la que se incorporan además, preceptos relativos al término de vigencia de la contribución excepcional de beneficios extraordinarios y una amplia moratoria fiscal.

DECRETO sobre revisión de fallos económicos administrativos dictados, bajo la dominación marxista.

EJERCITO. -- El Ministro del Ejército informó al Consejo sobre los proyectos en curso para resolver la situación de los Alféreces Provisionales.

INDUSTRIA Y COMERCIO. -- Ley de Auxilio a la Marinería.

ASUNTOS EXTERIORES. -- Decre-

(Pasa a la segunda)

Discurso del Generalísimo

(Viene de la primera página.)

dor, un sembrador de alarmas o de insidias, hay siempre un traidor en guardia. Todos los españoles alerta, alerta la Falange, que puesto de honor le corresponde en esta lucha. No por pequeños hemos de despreciar a nuestros enemigos. A nadie se le oculta que vivimos los momentos políticos más interesantes de nuestra Historia y en ellos han de unirse para el ataque, los enemigos internos de nuestra nación, con la eterno anti-España, entre los que destacan esos pequeños grupos de cretinos que pasean su miseria física y moral, alternando las tertulias frívolas, con los lugares de crápula, para verter en ellos las consignas que del extranjero les remiten, y que no vacilan en buscar ambiente hasta en aquellos sectores de población afectados por el área penitenciaria, intentando echar sobre el régimen que parecen patrocinar, el baldón de hermanarlo con una monstruosa impunidad para los crímenes de nuestros hermanos. ¡Cabe más miseria física y moral!

Otras veces, es la falta eventual de pan en algún pueblo, o de la escasez de artículos, el motivo explotado para sus torpes maquinaciones. No basta salirles al paso con la corrección, es necesario, paralelamente, divulgar cómo los sacrificios de nuestra nación son infimos, en relación con los que alcanzaron a otros pueblos que sufrieron la guerra.

Rusia que pasó una revolución de igual signo que la que aisló a España, padeció durante muchos años horrendas mortandades, causadas por el hambre.

Otros pueblos de España análogamente conocieron penalidades, sin cuento. ¿Qué son nuestras pequeñas dificultades comparadas con las de ellos? Jamás Gobierno alguno hubo de enfrentarse con mayores y más graves problemas.

Es preciso saber : : : : :

La mayoría de los españoles ignoran cuál era la vida económica de la nación, antes del Movimiento, a qué cifra monta el importe de la alimentación de nuestro pueblo.

Una muestra la tenéis en que, con todo el oro de la nación, el cuantioso robado a los particulares, y con crédito abierto en las principales naciones, los rojos no pudieron, durante solo tres años, mitigar el hambre del pueblo que sojuzgaban.

Además es necesario conocéis, para que os déis cuenta de la magnitud del caso, que las vandálicas destrucciones rojas, con el robo y desaparición del tesoro español y de tantos bienes nacionales, con ser tan graves, no encerrarían tanto daño, si nuestra economía anterior hubiera sido fuerte y no sufriendo las consecuencias de vaños lustros de abandono.

Así nuestra balanza de pagos con el extranjero, encuentra un gran desnivel, desfavorable en lo que va de siglo, con la única excepción de los cinco años en que los suministros a las naciones en guerra nos ofrecieron un accidental superávit.

Hasta el año 1914 en que tiene lugar la guerra europea, el déficit medio de nuestro comercio exterior alcanzaba la cifra de 100 a 150 millones de pesetas, en gran parte compensado por las importaciones invisibles de dinero procedentes de los españoles en América.

De los años 1915 al 1919 en que repercute la guerra, tenemos un superávit medio, conocido, de 700 millones de pesetas. Terminada aquella, surge de nuevo el desnivel para alcanzar un déficit entre los años del 20 al 30 de unos 600 millones de pesetas.

La proclamación de la República produce una reducción de las actividades nacionales y de la producción y con ellas una disminución de globo de nuestro Comercio, a la mitad, aproximadamente, que en los anteriores, extendiendo el déficit a unos 300 millones, media de los años 31 al 35.

Este desnivel permanente y visible de nuestro Comercio, encierra gravedad para nuestra economía. El suprimirlo ha debido constituir la directriz principal de nuestra política económica, que evitaría el que la ri-

queza nacional se agotase en estas sangrías sueltas de centenares de millones que anualmente marchan a vigorizar la economía de los países exportadores.

Estudio de los productos que componen nuestras importaciones : : : : :

Un estudio detenido de los principales productos que componen nuestras importaciones nos presenta la particularidad de ser en mayoría originarios del campo y capaces de producirse en el área de nuestra nación.

Figura en primera fila, el algodón, que alcanza una cifra superior a los 200 millones de pesetas y que aumentará al mejorar las condiciones de vida de nuestras clases medias y humildes, y su capacidad de consumo.

Otras fibras vegetales igualmente redimibles exigían hasta hoy una importación superior a 75 millones de pesetas. La seda y sus tejidos influyen en nuestro desnivel con otros 75 millones por término medio. El tabaco en rama y el elaborado, rebasa la cifra de 200 millones de pesetas.

Para pagar el caucho que necesitamos son 600 millones aproximadamente los que salen anualmente. En legumbres secas se acerca a 50 millones el valor de su importación. Las semillas oleaginosas constituyen otro importante renglón con 50 millones de pesetas. La madera con 120. La pasta de papel con 30 y el papel con 10, nos dan 160 millones para la madera y sus derivados.

Los cereales, cada tres o cuatro años, registran una cosecha mala, con una notable importación para cubrir el déficit. De 1927 al 1930 alcanzó una cifra media para el año, de 120 millones. Total de productos de la tierra 910 millones de pesetas. Como se vé, el sector más importante de nuestro desnivel, lo constituyen productos de la tierra que en su casi totalidad son obtenibles en nuestro suelo.

La selección e imposición al labrador de semillas de mayor rendimiento, ya en vías de hecho y el fomento del empleo del abono, deducirá la elevada cifra que hoy importamos.

Existen otros importantes sectores de la importación que, como veremos, contribuyen a este estado desfavorable de nuestra balanza y que en todo o en parte pueden reducirse. En huevos la importación media de los años buenos será de sesenta millones de pesetas, cuando una buena política avícola del fomento gallinero en nuestros medios rurales, hubiera podido reducirnos de este elevado gasto.

Hierro y acero : : : : :

Este importante sector destaca por un gasto anual en importación de maquinaria de ciento cincuenta millones de pesetas y de vehículos de tracción automóvil de otros cincuenta millones, con sesenta más de otras manufacturas y sesenta de chatarra. Una acertada política industrial de-

bió, hace tiempo, haber reducido la primera cifra, fabricando en España parte de la maquinaria y por cuanto se refiere a los automóviles, no es problema la importación de su fabricación.

En lo que respecta a las herramientas de aceros especiales, esta guerra ha demostrado, que la capacidad técnica, está a la altura de resolver estos problemas que sólo necesitan el impulso económico e industrial.

La chatarra con su importación periódica, hace tiempo que exige una nacionalización en el empleo del hierro que nos facilite por envejecimiento la cantidad de chatarra indispensable.

Gasolina y petróleo : : : : :

La importación se cifra en 150 millones de pesetas, con tendencia a duplicarse esta cifra cada cinco años. Nuestro suelo, ofrece pizarras vituminosas y lignitos, en cantidad fabulosa, aptos para la destilación que pueden asegurar nuestro consumo.

Productos químicos : : : : :

Destacan entre estos productos los abonos, con una importación superior a los 160 millones de pesetas anuales, redimibles en casi su totalidad con la fabricación en España de los nitratos y sulfatos amónicos, sintéticos o derivados de nuestras destilaciones así como con la explotación al límite de nuestros fosfatos.

Material eléctrico : : : : :

Sube nuestra importación a más de 65 millones de pesetas, cuando somos productores de las materias primas indispensables, y podrán fabricarse en gran parte.

Pesca : : : : :

También es importante la cantidad que recibimos, y que lleva camino de reducirse con la creación de nuestra flota bacaladera, que rinde productos que sobrepasan al 25 por 100 del consumo nacional, y que trata de liberarse ampliándola en el plazo más corto y sustituyendo en parte el bacalao con la corbina en nuestras costas del Sahara, de peor calidad, pero utilizable, y de excelente alimento para las clases modestas.

Si analizáis nuestro comercio con las naciones de quienes importamos estos productos, encontramos son procedentes de países que tienen notablemente desnivelada a su favor la balanza comercial, y muchos, que apenas nos compran.

Existen en nuestras balanzas de pagos otros sectores menos visibles pero muy importantes, que contribuyen a aumentar nuestro desnivel, entre los que se encuentran: Fletes del comercio exterior efectuados en barcos extranjeros; seguros en compañías extranjeras; películas cinematográficas.

Conviene tener presente : : : : :

Este examen, sin duda prolijo, pe-

ro necesario, os demostrará nuestra situación; y cómo ha existido un campo favorable para atacar el problema de nuestra balanza comercial, ya que España ofrece tierras magníficas para ser regadas; montes para su repoblación; cantidad de materias primas transformables, y brazos con exceso para el trabajo.

Si esto fuera poco nos encontramos al término de la guerra, con deudas en oro del Comité de Divisas del año 35, pendientes de pago, de varios millones de libras, no obstante, nuestra oportuna indicación a las naciones acreedoras, para que exigiesen el pago a quienes estaban dilapidando el tesoro de nuestra Patria.

Si a esta situación, unimos la destrucción sistemática llevada a cabo por los rojos, de la campiña nacional casi desaparecida del territorio que dominaron; la falta de siembra de la zona ocupada, que obliga a España entera a vivir de las privaciones y cosechas del territorio en poder de los nacionales; la desaparición de los depósitos de materias primas valorados en muchos centenares de millones de divisas; voladuras sistemáticas de todos los puentes del área que afectó la guerra y que se elevan al número de varios millares, muchos de los cuales han sido del material ferroviario reducido a chatarra; en muchos casos, la huida por la frontera pirenaica de todo el material de la región catalana, del que solo recuperamos en estado lastimoso una reducida parte; el robo y la entrega a Rusia de una parte importante de nuestra flota mercante que asciende a 48.000 toneladas, en poder todavía de los bolcheviques; los barcos perdidos en los puertos que fueron rojos, de los que en ocho meses llevamos salvados más de 48.000 toneladas, con un valor actual de 200 millones, obra admirable de nuestra Comisión de salvamentos.

¿Puede alguien extrañarse de que pueda escasear algún día el pan o faltar la leche o que los transportes no funcionen con la debida regularidad de los tiempos normales?

Un ejemplo os dará idea de la magnitud de nuestro problema. El consumo normal de trigo en España es de 41 millones de quintales.

Causas del déficit agrícola : : :

Al ocupar la zona roja y encontrar la vacía, tuvimos un déficit hasta en palmar con la cosecha de 4 millones de quintales que importamos del extranjero, con los consiguientes sacrificios económicos. La falta de siembra de la zona roja, nos causó un déficit para el año agrícola en curso, de 10 millones de quintales más, que España está importando del extranjero, y esto, exige aparte, del enorme sacrificio de 35 millones de dólares, un transporte en barcos que asciende a 170 barcos de 6.000 toneladas y en trenes de unos 100.000 vagones.

Y en esta situación y con esta penuria de medios, España está salvando la crisis más grande que ha sufrido ningún pueblo, sin hipotecas y sin claudicaciones.

La nueva España no puede aceptar el tipo de comerciante productor desaprensivo que especula con la miseria agena : : : : :

Para coronar esta obra, es necesario la colaboración de todos los buenos españoles, con un espíritu de servicio y de sacrificio. Más, este espíritu de sacrificio, es necesario que no pese sobre los menos dotados, sino al contrario, sobre los de los que tienen que sacrificar.

Si el sentido patriótico de nuestro pueblo le ha llevado a consumir el máximo de sacrificio por la Patria, a dar la vida y la de los propios hijos, ¿es mucho pedir el que se sacrifiquen unos pocos excesos de su codicia?

La nueva España, no puede aceptar el tipo de comerciante productor desaprensivo que especula con la miseria agena. El comerciante serio cumple una misión en nuestra sociedad, hace posible por su capital o por su pericia la existencia de productos a la mano de las zonas consumidoras facilitando a la familia la formación de su despensa. Regulando las oscilaciones del mercado con sus compras oportunas atrae hacia las zonas de consumo los

(Pasa a la página cuarta.)

DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la primera)

to aprobando el presupuesto para las posesiones de Guinea.

MARINA. — Decreto fijando la ración de armada para la marinería y tropas de Infantería de Marina.

AIRE. — Decreto organizando la Dirección General de Aviación Civil.

Decreto de protección a la industria aeronáutica.

Decreto modificando la organización de la Escuela Superior Aeronáutica.

JUSTICIA. — Decreto sobre procedimiento relacionado con la modificación del Código Civil sobre ausencia.

Decreto creando el Registro Central de ausentes.

Decreto sobre prórroga de plazo y procedimiento para revisión de sentencias dictadas en zona roja.

OBRAS PUBLICAS. — Se aprobó una subvención a varios Ayuntamientos para abastecimiento de aguas.

Decreto aprobando definitivamente

el proyecto del Canal bajo del Guadalquivir y autorizando las obras.

Se aprobaron los siguientes nombramientos:

Director General de Aduanas, a don Gustavo Navarro y Alonso de Celada;

Gobernador civil de Tarragona, a don Angel Besanz, y de Orense a don Casiano Costas;

Director del Instituto Español de Oceanografía, a don José María Rotache, y Rodríguez;

Vicepresidente Primero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Miguel Asín Palacios;

Vicepresidente segundo a don Antonio de Gregorio Rocasolano;

Secretario a don José María Albareda Herrera, e Interventor General a don José María Torrojas Miret.

Se aprobaron también siete Decretos de Marina de ascenso al Generalato.

Se aprobaron varios Decretos de concesión de libertad por aplicación de beneficios por el Trabajo y otros de trámite.

CEUTA

La meteorología de día todo a lo largo
se correponde en la jornada del sábado
vamos en nuestra mano con el
conejunto 14 Marzo 1939
Juan Fraay

LA CABALGATA DE LOS Hoy: XIX Centenario del Pilar

REYES MAGOS

Como anticipamos en nuestra edición anterior, este año, al igual que los precedentes, se está organizando una magnífica cabalgata de Reyes a cargo de la Jefatura Provincial del Movimiento, una vez puesta de acuerdo con la Delegación del Gobierno y con el Ayuntamiento, y en la que intervendrán de manera directa los componentes de las Organizaciones Juveniles: Sección Femenina, flechas y cadetes.

En visita que hicimos ayer al Delegado provincial de dicha Organización, señor Gollonet, nos informó que el itinerario a seguir por la Cabalgata sería el siguiente:

Precedidos los tres Reyes Magos, que irán vestidos con uniformes de puro sabor oriental sobre briosos corceles, de una lujosa escuadra de batidores de Regulares, partirán desde la barriada del General Sanjurjo (Morro), descendiendo por la carretera de la Avenida de Africa, Foso de San Felipe, hasta llegar al Puente del Cristo. Ya en la Plaza de Africa, la cabalgata dará la vuelta a la misma, siguiendo por la calle del Generalísimo Franco, Puente de la Almina, calles de José Antonio Primo de Rivera, Camoens, Falange Española, Plaza del General Mola y del Alcázar de Toledo, hasta desembocar en la Glorieta del Comandante Ayuso.

De aquí proseguirá la marcha por la calle de Calvo Sotelo, volviendo al Puente de la Almina y entrando por la calle del General Sanjurjo, Independencia y O'Donnell. Luego de cruzar la Plaza de Africa, la cabalgata seguirá hasta el Puente del Cristo, donde se dislocará.

La parada de los elementos que la componen, se efectuará, como arriba decimos, en la Barriada del General Sanjurjo, a las cinco y treinta de la tarde del día 5, esperándose que este acto de pura raigambre tradicional y española, se vea coronado con el mayor de los éxitos, constituyendo como constituye el cierre magnífico de las hogareñas fiestas de Navidad.

A tono con la celebración de la cabalgata, va el reparto de juguetes entre los niños pobres acogidos a la benemérita Institución de "Auxilio Social", que se llevará a cabo en mayor o menor escala según el altruismo de los ciudadanos pudientes, a los cuales se recuerda una vez más que el local destinado para recibir los donativos es el que ocupa la Delegación Provincial de "Auxilio Social", a donde pueden llegar durante las horas del día a entregar su óbolo, siempre con el pensamiento puesto en esas criaturas humildes que esperan de la largueza ciudadana verse favorecidos con la venida de los Reyes Magos, mediante la adquisición de un juguete, afán supremo de sus ilusiones infantiles.

Colegio de Jesús del Gran Poder

BARRIADA DE HADU

En la tarde de ayer, amablemente invitados por el Director don Antonio de Coto García, asistimos a la inauguración de la exposición de trabajos de sus alumnos y función infantil, representada por los mismos, de cuyo acto por falta de espacio, nos ocuparemos mañana.

A tan simpático acto, acudió el Excelentísimo señor Delegado del Gobierno don Jacobo Guitart de Virto y otras personalidades.

MAGNIFICENCIA QUE REVESTIRAN LAS FIESTAS DEDICADAS EN SU HONOR

Hemos llegado ya al venturoso día 2 de enero de 1940, en que toda España, genuinamente tradicional y católica, vibrará de gozo ante la conmemoración decimonona de la venida de la Virgen María al Pilar de Zaragoza, hacia cuya ciudad se dirigirán hoy todos los pensamientos con objeto de asociarse en homenaje de gratitud y pleitesía a los esplendorosos actos que tendrán su máximo relieve y expresión en el recinto sagrado del templo de la Pilarica, base y fundamento de la grandeza nacional y católica del pueblo español.

Ceuta, que siempre celebra con inusitado esplendor las fiestas nacionales, vibrará también hoy de júbilo y entusiasmo mariano, acudiendo en masa al Santuario de la Virgen de Africa, ante cuyo altar, se celebrarán los actos que citamos a continuación, organizados por la Colonia Aragonesa.

A las ocho de la mañana tendrá lugar en la citada parroquia, la solemne bendición por el Vicario Capítular del precioso altar dedicado a la Pilarica, cuya imagen, a semejanza de su original, fué colocada ayer tarde sobre el lujoso camerin que la sirve de peana, y sobre cuyo fondo resplan-

dece un retablo del más exquisito gusto artístico.

Numerosísimas fueron las personas que se acercaron anoche a contemplar la hermosa imagen, siendo unánimes los elogios dedicados a la misma.

Después de la bendición, tendrá lugar Misa de Comunión General, a la que asistirán los componentes de la Colonia Aragonesa y multitud de devotos de la Pilarica.

Marco esplendoroso de los actos de la mañana lo constituirá la solemnisima función de las diez y media, con sermón a cargo del Reverendo Padre Aurelio Martínez, subdirector del Colegio de los Agustinos, y a la que asistirán nuestras primeras autoridades tanto militares como civiles, del Movimiento y eclesiásticas, siendo de notar que el Ayuntamiento acudirá bajo mazas, conforme al acuerdo tomado en la última sesión.

Y, por último, la celebración del XIX Centenario del Pilar, tendrá dignísimo remate en la solemne novena dedicada en su honor y que, comenzada en la tarde de hoy, a las seis y media, proseguirá a la misma hora en tardes sucesivas, hasta completar el novenario.

VIGILIA SOLEMNE

En la noche del 31 de Diciembre al primero del mes actual, se celebró por la Sección Adoradora Nocturna de ésta, la solemne vigilia general de fin de año, que tuvo lugar en la Iglesia de Santa María de los Remedios.

El acto comenzó a las 23 horas, con la salida de la Guardia y Exposición del Santísimo Sacramento, cantándose a continuación el Invitatorio de Maitines.

Seguidamente el Padre Director espiritual, don José Rodríguez Martín, hizo el ejercicio meditación, conforme al ritual, para despedir al año y esperar al que empieza. A las doce, todos los oradores que ocupaban la nave central, se postraron rostro en tierra, hasta que se oyó la última campanada, poniéndose a continuación en pie y cantándose solemnisimo Te Deum.



EL SEÑOR

D. Andrés Lara Viso

Falleció en el día de ayer a los 44 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Peine; hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy desde la casa mortuoria hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en el Puente del Cristo, despidiéndose en el sitio de costumbre.

Vivía: A. Africa, 7.

El Director espiritual continuó leyendo desde el púlpito varias reflexiones, rezadas las cuales, el Presidente de la Sección don José Blein, dirigió desde el presbiterio las oraciones de la mañana y de preparación para la Comunión.

Terminadas éstas, dió comienzo la Santa Misa, siendo oficiada por el Canónigo Sr. Rodríguez Martín ayudado de los presbíteros señores La Rubia y Artola y acercándose a recibir la Comunión un considerable número de fieles.

Después del Santo Sacrificio fueron rezadas por el señor Blein las oraciones en acción de gracias, dándose la bendición con S. D. M. y retirándose la Guardia.

La parte coral corrió a cargo de la capilla que dirige el maestro organista señor Servat, interpretándola magníficamente.

La vigilia fué en extremo solemne, por lo que felicitamos a los componentes de la Sección Adoradora Nocturna de Ceuta.

Por noticias que recibimos de Tetuán y de Melilla, sabemos que en ambas poblaciones se celebró solememente la Vigilia, actuando en los cultos de la última el señor Obispo de Málaga, que se encuentra en la ciudad hermana.

Hospital Militar de Ceuta ANUNCIO

Debiendo procederse por este Hospital a la compra de los artículos cuyo detalle y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración del mismo, se pone en conocimiento del Comercio de esta Ciudad, que hasta el día NUEVE del próximo mes de ENERO, puede presentar sus ofertas en sobre cerrado, en la Administración citada todos los días laborables desde las diez a las trece horas.

Ceuta, 29 de Diciembre de 1939. — Año de la Victoria.

El Administrador, (ilegible).
V.º B.º El Jefe Administrativo, (ilegible).

Barriada del Principe

Simpático acto celebrado el domingo

La Delegación Provincial de "Auxilio Social", que tantas obras de beneficencia llevó a cabo durante el año 1939, quiso cerrarlas al medio día del domingo con un broche magnífico, cual fué la celebración de un bautizo humilde, costeado por ella, en la barriada del Principe.

A dicha hora ya se encontraban allí, ante el altar de la iglesia de San Ildefonso, el delegado provincial de "Auxilio Social" don Rafael Orozco, y la jefe del Comedor de aquel poblado, camarada Carmen Gallego, padrinos de una hermosa niña que, con los nombres de María de Africa Carmen Lorenza Auxilio Rafaela, recibió las purificadoras aguas del Jordán de manos del asesor de Cuestiones Morales y Religiosas, sacerdote don Francisco Artola.

Como recuerdo de tan ejemplar acto, la monísima niña, hija del humilde matrimonio Palomino Morón-Ruiz Guerrero, vió obsequiada con una preciosa medalla de la Virgen de Africa, donada por su padrino, en la que figura la siguiente inscripción: "Auxilio Social. — 31-12-39".

Asistieron además a la ceremonia, el secretario, administrador y jefes de Contabilidad, Información Social y Almacén, señores Mesa, Matias, Valle cillo, Hernández y Sibajas, hallándose también presentes el maestro nacional, señor Navarro Acuña, representación de la Prensa, empleado de "Auxilio Social", señor Matres y las encantadoras señoritas Lidya Moreno, Anita Notario, Mary Martínez, Mary Lirios y Laly Martínez, juntamente con numerosos feligreses de aquella barriada.

Terminada tan simpática como ejemplar ceremonia, los asistentes se trasladaron al hermoso comedor allí instalado, donde una vez agasajados y entregada por el Delegado Provincial a la madrina una preciosa medalla de Santa Teresa, Patrona de la Sección Femenina, presenciaron la comida ser vida con esmero a los niños, escuchando con deleite hermosos villancicos en tonados por doce niñas del Principe, luciendo típicos vestidos de pastorcitas.

Al final, se giró una visita al higiénico dispensario instalado en un local adjunto al comedor, haciendo cálidos elogios de la perfecta organización del mismo y de los servicios de enfermeras, que con tanto afán llevan a cabo las camaradas de aquella barriada en bien de los niños.

Miguel Navarro Acuña

Clases de repaso de,

BACHILLERATO, LATIN, LENGUA Y LITERATURA, MATEMATICAS.

Conrado Alvarez, 9.-2º, derecha

José Almenara Molina

Administrador de Fincas
Ceuta.

ANUNCIE EN

"EL FARO"

Nuestra nación que luchó por salvar la civilización cristiana, vive ahora los dolores de otros pueblos de Europa

ción que otros realizan. Ha de ser pues, objetivo a perseguir por nuestro Estado, el evitar la acción ruinosa de las masas de parados. Las obras públicas completando la iniciativa particular, vienen a resolver este problema y a la vez que multiplican la riqueza, crean con ella nuevas canteras de trabajo, aumenta la capacidad de consumo de los españoles, a quienes afecta con la consiguiente demanda de productos que es también mayor trabajo, para los que los producen en orden a la economía nacional.

Las obras públicas permiten la realización de los más vastos programas. Las de colonización, los nuevos regadíos y la repoblación forestal, son forjadores de tal grado de riqueza, que solo su enumeración tiene suficiente elocuencia. Cuanto en ello se gasta se recoge con creces en plazos más o menos cortos. La multiplicación de nuestra industria, la explotación de nuestra minería, mientras lo permitan los mercados interiores y exteriores, sin llegar a la saturación, es crear ingresos, directos e indirectos.

La Marina e indercante, costosa en principio es una obra pública; más constituye una faceta de nuestra economía al redimirnos del renglón importante de los fletes en buques extranjeros.

Aún en casos de pérdidas, es fuente de trabajo y obra muy superior en rendimientos a los de una carretera, que nadie, naturalmente, discute.

Siendo la juventud la esperanza de nuestra España, no puede aplazarse cuanto a su formación concierne y por ello se requiere reorganizar nuestras Universidades e Institutos, atendiendo a la educación moral, patriótica y física de nuestros jóvenes, creando residencias, comedores y campos de deporte. Cualquier retraso en ellos sería el perder promociones de jóvenes que quedarían abandonados a una instrucción como la pasada, con una ausencia completa de formación. No cabe resurgimiento sin una fortaleza militar.

No olvidemos que nuestra grandeza le duele a poderosas naciones. El logro, pues, de nuestro resurgimiento, descansa en un Ejército de tierra, mar y aire, que avale nuestra situación geográfica y respalde nuestras libertades y nuestro derecho.

Los gastos militares, que, maliciosamente, tantos han considerado como gastos muertos, participan de las características de algunos sectores de las obras públicas. El dinero que el Estado dedica a su dotación, se reparte en el país como en aquellas, y es recogido a través de los impuestos.

Mejora de los funcionarios : : :

Otro problema que no puede abandonarse es el de la situación de nuestros funcionarios honrados y modestos, que ven transcurrir la vida en un ambiente de necesidad y de miseria. ¿Qué ideas grandes pueden haber en esos cuerpos miserables? Yo os aseguro que en esas recepciones que a mi presencia han tenido lugar en las provincias, cuando desfilaban con los trajes raídos, su aire cansino y sus rostros macilentos por el trabajo y la vigilancia, tantos honrados funcionarios, siento la gran tragedia de España y el ansia de esta Revolución, de que tanto se asustan los timoratos.

Nuestra nación nos ofrece la necesaria riqueza para que todos vivan con más holgura; pero para lograrlo es necesario que todos a su vez, tengan fe en nuestros futuros destinos y que no sientan impaciencias. Que ese bien estar es posible creando y multiplicando la riqueza, aumentando las fuentes de producción y de trabajo; pero no sepultándolas anticipadamente con pesadas cargas.

En los nuevos presupuestos se ha encasillado el Estado con estos problemas, y en la Ley acordada el día de ayer, en Consejo de Ministros, se inicia la mejora de nuestros funciona-

rios en los términos discretos que los momentos aconsejan, que ascienden entre un cuarenta por ciento para los sueldos más modestos hasta el diez por ciento a los Jefes superiores de Administración, aumentos que tendrán efectividad en primero de febrero.

Esta preocupación y solicitud del Estado hacia sus servidores, es necesaria que sea correspondida con una mayor asiduidad en el trabajo y un mayor rendimiento.

La época exige un trabajo y un rendimiento. La época exige nuevo ritmo y no es posible continuar aquel aire cansino que antaño llegó a caracterizar a las Oficinas del Estado.

Yo aspiro a que elevando y dignificando a nuestros funcionarios, volvamos a los otros tiempos anteriores, en que, el haber servido al Estado, era constitutivo de un timbre de honradez y de laboriosidad.

¿Con qué medios contamos para coronar esta labor? Con la movilización de nuestras riquezas naturales bajo un régimen de paz y colaboración nacional de cuantos elementos integran el progreso económico en el levantamiento, mejor dicho, la creación de nuestra economía, que creación tenemos que llamar lo que sin cimiento encontremos; con la subordinación de todo interés particular al supremo de la nación; la racionalización de nuestras producciones; con la labor protectora del Estado, con el estímulo de la iniciativa privada, savia y vigor de las actividades nacionales y con el aumento progresivo de la capacidad consumidora de nuestro pueblo.

Porvenir lleno de agradables presagios : : : : : :

El bienestar económico de la colectividad nacional, está íntimamente ligada a esta labor que si se hubiera orientado y estimulado a tiempo hoy podríamos, mejorada la base, acelerar el ritmo.

El robo y exportación por los rojos de la gran cantidad de oro de nuestro Banco de Emisión ha dificultado en el orden exterior, la rápida resolución de nuestros problemas de comercio. Mientras el oro sea en el exterior el módulo de estimación de la moneda y un metal codiciado por los pueblos, no podemos prescindir para nuestras relaciones comerciales de su existencia y, de contar con una masa de dinero o de oro con que cubrir los déficits de nuestra balanza de pagos.

En este orden tengo la satisfacción de anunciaros que España posee en sus yacimientos oro en cantidades enormes, muy superiores a aquella de que los rojos en combinación con el extranjero nos despojaron, lo que nos presenta un porvenir lleno de agradables presagios.

En el orden interior ya se nos hace necesario la política económica de la España nacional, de tres años de guerra sin oro y sosteniendo al mismo tiempo una costosa lucha, nos demuestra lo artificial del papel del oro en las actividades internas de las naciones. Alemania arruinada y sojuzgada a raíz de la gran guerra resurgió sin oro en las condiciones más desfavorables por carencia de materias primas.

Cuanto más se estudia la economía, más se aprecia el papel artificial que en ella desempeña el oro, adorno de los cuellos de los bárbaros al imponerse como dueño y señor de los metales útiles y de todos los bienes de la tierra. Constituido como símbolo monetario es, sin embargo, reemplazado en su misión con la aparición de las artes gráficas por los cheques, billetes de bancos, las acciones y las obligaciones, descendiendo de su trono para cerrarse en las arcas de los bancos emisores donde reposa desempeñando una fición que celosamente defienden los físicos productores de oro o que han alcanzado las más grandes reservas. El oro que constituía un me-

dio para el intercambio, no puede ser un fin y al encontrar en su poder mediador más hábiles competidores, se vislumbra su ocaso en un plazo que no puede dilatarse.

Análisis del valor oro : : : : :

Hemos visto en nuestra guerra, como nuestra capacidad de producción y nuestras reservas de trigo, hierro, lana y bienes nacionales, desempeñaron el papel del oro en nuestra economía.

Si esto es una realidad, tenemos que pensar en volver a los tiempos en que la riqueza se medía no sólo por el oro, sino por los depósitos de estos bienes fácilmente almacenables, no vemos como las guerras y las vicisitudes del mundo, incluso los revalciza y los otorga un precio muy superior al oro.

Si unas toneladas de oro almacenadas en los sótanos de un banco ofrecen a la moneda fortaleza y garantía ¿cuántas no le ofrecerán el almacenaje de materias primas y productos comparables al oro más necesarios que él para la vida y que permitirían por otra parte regularizar nuestra producción, magnífica cantera para nuestra economía en un país como el nuestro débilmente industrializado con grandes probabilidades de mejorar en el orden agrícola y ganadero, con una riqueza minera muy estimable y un nivel medio de consumo por hombre

Causas de la lucha que ensangrienta a Europa

Si examinamos las causas profundas de la lucha que ensangrienta a Europa, no podemos dejar de considerar la gran parte que en provocarlas han tenido los especuladores internacionales, dueños y señores del régimen liberal y de la injusticia imperante en el mundo. Régimen que vemos en profunda crisis hasta en los propios países que lo crearon y lo propagaron así. Al contraste de la dura realidad desaparece el patrón oro y la estabilidad de las monedas surge en encadenamiento de la economía con la racionalización de la producción y del consumo, la desaparición de las más seculares libertades. Y hasta aquellos derechos consagrados por la revolución francesa sucumben y se entierran entre los casos y bajo el imperio de las bayonetas por los propios voces de las libertades.

Es la propia cuna del liberalismo y las naciones paladines de las libertades, las que niegan la libertad de pensamiento y su libre expresión : : : : : :

No es la España calumniada la que limita y vigila los abusos de la libertad en la Cátedra, no son las naciones llamadas totalitarias las que coartan las libertades políticas en holocausto del bien patrio, es la propia cuna del liberalismo y las naciones paladines de las libertades, las que niegan la libertad de pensamiento y su libre expresión. Al perseguir y exterminar a cuantos militan en el credo comunista, cuanto más avanza el conflicto, menos se justifica su continuación. Ya no pueden ser las concepciones ideológicas contrapuestas y los dos intereses económicos en pugna, los que justifiquen la guerra entre estos pueblos, cuando todos se orientan por un solo camino, y la ruina económica no les permite elección.

No puede ser la salvación de una nación, de hecho vencida, el motivo de la prolongación de una lucha que amenaza destruir otros Estados. No puede fundamentarse la continuación de la guerra en el desequilibrio que ocasiona la potencia bélica de una nación cuando surge un potente enemigo que precisamente exige se contrapesa, ya que por su masa y su doctrina, la más pura amenaza para la civilización que necesitamos defender. Para nadie es un secreto las pugnas que en

muy inferior a los restantes países europeos que posee un vasto campo de resurgimiento impulsando en forma armónica las fuentes de producción y la capacidad de consumo?

La riqueza de la nación, no descansa solo en sus bienes materiales: oro, materias primas y producción industrial y agrícola. La riqueza, no es completa si no existe la debida armonía de estos medios con la potencia consumidora. El ajuste de estos factores nacionalizándolos, es objeto perseguido por las naciones que liberadas de los torpes prejuicios liberales se encaminan a realizar su progreso económico.

Esta gran obra no es posible bajo los regímenes liberales con su libre concurrencia de envilecimiento de precios y crisis periódicas de que tanto provecho sacan prestamistas y especuladores, que comercian con las miserias nacionales y crean un ambiente favorable para la lucha y la revolución.

Así ocurre también en el orden internacional. No basta que el mundo produzca, hace falta paralelamente la potencia de absorción y aunque esa capacidad consumidora existe, las poderosas naciones con su sistema pleno de competencia y rivalidades especulan con la miseria de esa masa de población que asciende a una mitad del mundo y que incapaces de civilizar, hurtan al consumo mundial y a su progreso económico.

los Balcanes tratan de encender la guerra, de extender el conflicto a países que deseaban mantener la paz. Cualquiera que sea el resultado que la suerte de las armas, pueda dar a los bandos en lucha, el resultado será igual de catastrófico.

Sintamos más que nunca el orgullo de nuestra hispanidad : : :

Rotos los diques de la disciplina, sin autoridad los gobiernos, ni los partidos que les condujeron a una lucha estéril, se recogerá la siembra de tantos años de demagogia y conocerán otros pueblos lo que fueron los sufrimientos de la España mártir. Nuestra nación que luchó con heroísmo durante tres años por salvar a la civilización cristiana de su desaparición en Occidente, vive en estos momentos los dolores de los otros pueblos de Europa y une su voz a la suprema autoridad de la Iglesia Católica, de nuestra dilecta hermana la Italia Imperial y de tantos Estados que propugnan el cese de una lucha que de llevarse hasta el final, abrirá el paso hacia Occidente de la barbarie asiática.

Ante la triste posibilidad de que la guerra siga, mantengamos los españoles el espíritu tenso de los días heroicos, unidos y preparados, para enfrentarnos con la situación, que cada día, que la guerra siga, va creando en el porvenir de Europa.

Sintamos hoy más que nunca orgullo de nuestra hispanidad civilizadora de pueblos y defensora de la fe que da impulso y contenido a nuestro grito de ¡¡Arriba España!!

Convocatoria de un concurso para la provisión de 81 vacantes

El B. O. del Estado de 23 de diciembre último publica las bases de un concurso para la provisión de 81 plazas de distintas categorías vacantes en las Oficinas de la COMISION DEPURADORA DE LA ECONOMIA TEXTIL, SUBCOMISION DEL ALGODON, tanto en las Centrales de Madrid como en las Delegaciones de Zonas primera (Barcelona) y segunda (San Sebastián)."

Prestación Personal a favor del Estado en esta ciudad

AVISO A LOS PATRONOS Y HABILITADOS

El importe de las cantidades retenidas a los obreros y empleados, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, serán ingresadas antes del día diez y seis del próximo mes de enero, en la Depositaria del Ayuntamiento de esta Ciudad, durante los días hábiles de Oficina y horas de las diez y siete a las veinte (17 a las 20).

Los impresos necesarios para el abono de dichas retenciones, se facilitarán en las aludidas horas en el Negociado de Estadística de la indicada Corporación, como asimismo cuantas aclaraciones se deseen.

Ceuta, 26 de diciembre de 1939. — Año de la Victoria.

El Secretario del Ayuntamiento, Alfredo Meca.

ANUNCIOS BREVES

Hasta 8 palabras 8'50 pesetas. Por cada palabra más 8'10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

CERTIFICADOS de Penales, carnets de conductor, instancias y todos de documentos, Agencia **CHERINO**.

Permisos de establecimientos, venta de fincas y traspasos de negocios, facilita la Agencia **CHERINO**. Oficina Provisional, Coriat, 8.

COMPRO y vendo muebles usados. Pasaje Recreo, 25.

PARA VENDER sus muebles, llame al teléfono 8-1-9.

COMPRO muebles usados. Falange Española 77, (frente Hospital).

VENDO: comedor, gabinete, vajilla, calentador baño, libros, objetos arte. Juan I Portugal, 23.

VENDO aparato Eugene 22 talentado. Informes esta Administración.

A MAQUINA DE ESCRIBIR, se hacen todas clases de trabajos. Falange Española 23.

SI SU MAQUINA DE ESCRIBIR no funciona avise al Teléfono 242. Casa **SANCHEZ**, (junto al Café la Perla)

SE VENDE un mostrador y dos lunas escaparates. Razón "Casa Ruiz", Ca moens, 3.

NECESITAMOS corresponsales para Compañías Aseguradoras todos los ramos. Apartado, 72. MADRID.

SU NEGOCIO estará protegido si registra su nombre comercial. AGEM. Avenida José Antonio 36, Madrid.

VENDESE kiosco. Frente a la Hípica Hadú. Razón en el mismo kiosco.

ANUNCIE EN

"EL FARO"

"MANZANILLA
POCHOLA"

Pruebe Ud esta nueva manzanilla de Domecq

Decir Domecq, es decir calidad

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

En este Ayuntamiento, a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra depositada una cartera, conteniendo una fotografía y otros efectos, que ha sido hallada en la vía pública.

Ceuta, 30 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

El Secretario acdta Díaz

Las tropas de aviación

Recientemente ha sido creada, en el Ejército del Aire un Arma nueva: las Tropas de Aviación; cuya razón de ser, misiones, y organización hemos creído conveniente conocer y divulgar.

Este Arma es la Infantería del Ejército del Aire y su necesidad ya era sentida por el Servicio de Aviación que tenía unas Unidades llamadas de Servicios que entre otras misiones llevaban la de guardar y defender Aeródromos y Establecimientos.

Los horizontes que se abren al Ejército del Aire son cada día más dilatados; las misiones más complejas y difíciles y esto le obliga a ampliar sus medios de acción. Por eso aquellas Unidades de Servicios hay que transformarlas en Batallones, Regimientos y Divisiones que, organizadas e instruidas como Infantería de Tierra y convenientemente equipadas y entrenadas puedan en un momento dado

ser transportadas, en aviones como refuerzo en una situación difícil o para explotar un éxito y hacer una persecución. Estas Tropas han de defender los campos, talleres y fábricas de la acción de las unidades de paracachistas que por su actuación perturbadora en Polonia hay que considerar y estudiar por detenimiento y han de organizar por fin las unidades y lanzándose en la retaguardia enemiga corten comunicaciones, vuelen puentes, ocupen e incendien aeródromos y fábricas y perturben los abastecimientos y comunicaciones de un Ejército con su retaguardia

Estas son las arriesgadas y complejas misiones de las Tropas de Aviación y que en el momento preciso han de superar con creces por estar formándose con la solera de los Jefes, Oficiales y Suboficiales de nuestro magnífico Ejército.

TRASPASO

Habiéndose traspasado el establecimiento denominado "Café Paris" situado en el nuevo Mercado se pone en conocimiento del comercio y acreedores si los hubiere que todas las cuentas pendientes de pago, serán hasta el día siete de Enero por cuenta de don Manuel Infante y desde dicha fecha en adelante de su nuevo propietario.

GESTIONA

rápidamente cobro pólizas de seguros vencidas o siniestradas. Certificaciones Penales y últimas voluntades. ITALICA-UNION, S. A. Apto, 93 SEVILLA

Almanaque SOCIAL

Restablecido de la enfermedad de la vista que motivó operación quirúrgica efectuada en Cádiz por el doctor don Buenaventura Carreras, regresó a ésta el consignatario de buques don Enrique Delgado, a quien acompañaban su estimada esposa y encantadora hija, juntamente con nuestro buen amigo, funcionario del Ayuntamiento, señor Matres.

Celebramos la completa mejoría del señor Delgado.

Ante el altar de Nuestra Señora de Africa, le fué administrado el Sacramento del bautismo a un hermoso niño dado a luz por doña Emilia Martínez Pérez, esposa de nuestro vecino don Fernando Garrido Campano, siendo apadrinada por los señores don Andrés Romero y doña Dolores Martínez Pérez, tía materna de la nueva cristiana.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el director del Hospital de la Cruz Roja, y reputado tocólogo, don Juan González Alvarez, por cuyo motivo está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras muy sin ceras.

En la tarde del sábado, se unieron en matrimonial enlace la encantadora señorita Rafaela Cabalín Jiménez y el apreciado joven don Juan Díaz Romero, bendiciendo la unión el cura párroco de Nuestra Señora de los Remedios, don José Rodríguez Martín.

Al simpático acto asistieron buen número de invitados, quienes dedicaron a la nueva pareja numerosas en horabuenas, a las que unimos la nuestra muy expresiva, deseándoles venturosa luna de miel.

Saludamos a su llegada a ésta, don de piensa pasar unos días, a D. Francisco de Paula Gómez, quien llegó procedente de Badajoz en compañía de su estimada esposa y encantadora hija.

Despedimos, después de pasar unos días entre nosotros, a nuestro estimado compañero de profesión, don Juan Cortés Salido, del "Boinas Rojas" de Málaga, a quien acompañaba el Delegado de O. J. de dicha capital andaluza, don Ricardo Fernández de la Torre.

Muy pronto llegará a Ceuta UNA IMPORTANTE PARTIDA DE

Café Malta «FARO»

EXIJIR ESTA MARCA PRECISAMENTE

«FARO»

Venta en buenos ultramarinos.

Probad este producto que es mejor que Café.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

FALANGE ESPAÑOLA, NUM. 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHA NACIONALES

Felix G. Palacios

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

(Medicina y Cirugía Infantil)

Puericultor de la Escuela Nacional de Puericultura. Médico por oposición de la Inclusa de Madrid.

Falange Española 66.

Consulta de 3 a 6

TETUAN

En Tetuán se celebró con entusiasmo la llegada del nuevo año

Lo desapacible de la llamada "noche vieja" no impidió que la colonia española se entregara con extremado júbilo a los festejos propios de esta fecha. Las calles de Tetuán ofrecían un animadísimo aspecto por la gran cantidad de gente que transitaba durante toda la noche; unos, en grupos, cantando y bromeando a costa del año que finaba y, otros dirigiéndose a los bailes organizados en los diversos Casinos de la ciudad y en casas particulares. Todos despidieron al Viejo año con gran alborozo y alegría y por todos fué acogido con los debidos honores el nuevo año de 1940.

Después de la una de la noche comenzó a llover, sin que esta circunstancia restara animación ni alegría a la ciudad.

Al sonar las doce, en todas partes se consumieron las tradicionales y clásicas uvas, interpretándose en ese momento solemne, por las respectivas orquestas de los diversos casinos, círculos y lugares de reunión, los Himnos Nacional y del Movimiento, que fueron escuchados por el público brazo en alto.

También fueron muchas las personas que celebraron la festividad dentro de un ambiente exclusivamente familiar y oyendo el programa preparado al efecto por Radio Nacional de España.

En la mañana del Año Nuevo salió con a la calle las bandas militares de los Cuerpos de la guarnición que ejecutaron alegres dianas y pasacalles. El tiempo mejoró notablemente al comenzar el nuevo Año, luciendo durante las horas matinales y el medio día, un sol magnífico que contribuyó a que la gente saliera, presentando la población el aspecto de un día de gran fiesta.

Por esta impresión deducimos que el flamante año de 1940 se ha presentado, por lo menos para Tetuán, bajo los mejores auspicios. Nuestros deseos son que podamos confirmarlo en la próxima "noche vieja".

EN EL HOTEL NACIONAL :

En el salón de fiestas de este hotel se reunió para despedir el año un crecido número de distinguidas personas de nuestra buena sociedad, sirviéndose una magnífica cena con arreglo a exquisita minuta. A esta comida asistieron especialmente invitados los alumnos del Centro de Estudios Árabes de Madrid, con el vicerrector de aquella Universidad, señor Palacios, que, como es sabido, viene dirigiendo esta expedición estudiantil.

Después de la cena, que, como antes decimos, estuvo admirablemente servida, al dar las doce se interpretó el Himno Nacional, brindándose seguidamente por la felicidad del año que empezaba y no faltando, como es natural, las imprescindibles uvas.

La gente joven se entregó a las delicias del baile que duró hasta bien entrada la madrugada, no decayendo un solo momento la alegría de los concurrentes.

Fué, en suma, una gratisima velada, de la que salieron muy satisfechas las jóvenes alumnas madrileñas que recorren nuestra Zona.

En representación de S. E. el Alto Comisario y del Excmo. señor Secretario General, estuvo el comandante de Intervenciones don Vicente García Figueras.

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL :

Esta prestigiosa entidad, una de las que gozan de más popularidad en nuestra población y que siempre se ha distinguido por el acierto con que organiza sus festejos y la corrección de su ambiente social, celebró la última

noche del año con una magnífica velada en la que destacó, sobre todo, la alegría de la juventud allí reunida.

Entre la gran cantidad de personas congregadas en el amplio salón de fiestas, predominaban los bellísimos rostros de numerosas muchachas que con su presencia dieron inusitado realce y encanto a la fiesta. El Círculo de la Unión Mercantil se ha destacado siempre por las muchas caras bonitas que a él concurren. Los bailarines de ambos sexos no dieron reposo a la excelente orquesta que también se mostraba incansable.

Justamente al llegar la medianoche sonó el Himno Nacional que todo el mundo escuchó con el máximo respeto, y seguidamente, dentro de una extraordinaria alegría se consumieron las doce uvas que previamente habían sido repartidas.

El baile y la animación duraron hasta que fué de día.

Bien satisfechos pueden estar los directivos de la Unión Mercantil por el éxito de estas magníficas veladas.

EN EL CASINO DE SUBOFICIALES :

El conocido salón del Casino de Suboficiales, uno de los más grandes de Tetuán, resultaba casi insuficiente para contener a la extraordinaria cantidad de gente que allí se dio cita para saludar al Año Nuevo. Se bailó sin descanso y al llegar las doce una verdadera explosión de júbilo, entre los Himnos y los brindis, fué el último adiós a 1939. El baile se prolongó durante muchas horas dentro de un agradable ambiente que hacía más atractivo la presencia de muchísimas encantadoras muchachas.

Después de esta velada, los numerosos socios y concurrentes al Casino de Suboficiales, no pueden desear otra cosa sino que se repita con el mismo entusiasmo.

CIRCULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO :

También se celebró un animado baile en esta céntrica sociedad, que estuvo muy concurrido. Como en los demás Círculos, fué acogido con gran alegría el nuevo año y con las mismas manifestaciones se dió cumplimiento al programa de la fiesta.

La velada duró hasta la madrugada quedando, lo mismo en los bailarines que en los espectadores, un agradable recuerdo de la misma.

Dr. Cosmea Blasco

Piel - Venéreo - Sífilis
Cirugía general.

Ex Profesor del Hospital de San Carlos, de Madrid.

O'Donnell, 12, 2.º
Consulta: De 4 a 6

TETUAN

Oposiciones interesantes

Numerosas vacantes en el Cuerpo General Administrativo del Protectorado, dotadas actualmente con CUATRO MIL PESETAS.—Ascensos fáciles hasta 18.000.—Cuatrienios de MIL. No se exige título.—Edad de 17 a 30 años.—Inmediata convocatoria.

Preparación rápida, fácil y eficaz por correspondencia a cargo de personal competente y especializado.—Obtenidas numerosas plazas en anterior convocatoria. Número de alumnos limitado.

Pida programa e informes, remitiendo dos pesetas (precisamente por giro postal), para gastos, a F. GONZALEZ PARDO, oficial 2.º del citado Cuerpo.—Apartado Correos, 184.—Tetuán (Marruecos)

MUY IMPORTANTE: Desde el 21 Diciembre al 3 Enero las cartas llevarán de sobretasa un sello especial de 0'10 para el Patronato Nacional Antituberculoso.

BANDO

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE TETUAN

HAGO SABER: Que conforme a lo que dispone el artículo 89 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se recuerda a todos los españoles que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de Manicomios o Establecimientos de Beneficencia y los Jefes de Establecimientos penales, respecto a los individuos que, estando acogidos o reclusos en ellos, alcancen la edad para ser alistados, cuya obligación se hace extensiva en la actualidad al alistamiento, Rectificación y Cierre definitivo de los reemplazos de 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, así como a su clasificación con respecto a nuestro Movimiento, con arreglo a la Orden de 20 del actual (Diario Oficial del Ministerio del Ejército número 68); bien entendido que todo lo anteriormente expuesto afecta solo y exclusivamente, por lo que a esta ciudad se refiere, a todos aquellos mozos de los referidos reemplazos que, por cualquier causa o motivo, no hubieran sido alistados en el que les hubiere correspondido por razón de su edad, según taxativamente previene el artículo 16 de la Orden citada, los cuales deberán presentarse con urgencia en el NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO DE ESTA JUNTA, y siempre antes del 8 de enero próximo, cualquier día laborable, de 9 a las 14 horas.

Lo que se hace público por este Bando para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Tetuán, 27 de diciembre de 1939. — Año de la Victoria.

El Vicepresidente, Joaquín Pérez Sánchez.

Junta de Servicios Municipales de Tetuán

REVISIONES
AVISO

Dispuesto por la Superioridad nueva revisión de excluidos temporales, a la que deberán asistir los mozos de los reemplazos actualmente movillizados (segundo semestre de 1938, 1939, 1940 y 1941), que estén clasificados excluidos temporales, y cuya clasificación haya sido hecha hace seis meses, o los que cumplan en el próximo mes, se hace saber a todos los que se encuentran en tales condiciones deben presentarse en este NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO antes del día seis de enero próximo, a fin de recibir instrucciones para trasladarse a Ceuta, lo que deberán verificar el día 10 del citado mes de enero (miércoles), en el tren de las ocho horas.

Lo que hago público para el más exacto cumplimiento por parte de todos los afectados por esta disposición.

Tetuán, 30 de diciembre de 1939. — Año de la Victoria.

El Vicepresidente, Joaquín Pérez.

Anuncios breves

ALMONEDA por marchar a España. Badía el Abasi, 2-1.º derecha, de 16 a 18.

El año nuevo en Auxilio Social

UNA CENA Y UN ALMUERZO EXTRAORDINARIOS EN LOS COMEDORES DE LA ORGANIZACION Y EN EL HOGAR INFANTIL

Auxilio Social no podía olvidar a sus acogidos en esta fiesta del calendario cristiano. Una vez más ha procurado que no falte, en ocasión tan señalada, nada de lo que pudieran echar de menos los desheredados de la fortuna. Todos ellos, grandes y niños, en el regazo simpático y protector de Auxilio Social, han celebrado la fiesta del Año Nuevo y han podido exteriorizar sin reservas y alegremente, los sentimientos de su gran entusiasmo.

El día 31, fué servida, tanto en los Comedores como en el Hogar Infantil, una cena extraordinaria, magníficamente preparada. Cada uno tuvo además su correspondiente racimo de uvas. Las camaradas de la Organización como siempre, sirvieron la comida con exquisito cuidado.

Ayer, como Año Nuevo, al mediodía, fué servido igualmente en los Comedores y en el Hogar Infantil un almuerzo extraordinario, succulento y abundante. En ambos lugares fué amenizada la comida de los acogidos con alegres composiciones musicales, interpretadas por la rondalla de los Sindicatos. Poseídos del mayor júbilo, los pequeños comensales, cantaron luego alegres villancicos y otras canciones, así como los himnos del Movimiento. Repetidamente se dieron entusiasmas vivas al Caudillo, que luego volvían a reproducirse con nuevas demostraciones de fervor. También se cantó el "Cara al Sol", entonado como siempre con el máximo respeto por todos los niños en pie y con el brazo en alto. En el emocionante acto, en el que ponían su nota simpática, junto a los pequeños, las camaradas de Auxilio Social, estuvieron presentes Presidentes de la fiesta, las jerarquías de esta Organización y de Falange.

Así ha entrado este año de 1940 en los Comedores y en el Hogar Infantil de Auxilio Social: con abundancia y entre canciones y vivas al Caudillo Franco, en una auténtica demostración de hermandad, de patriotismo y de amor por los niños que son la futura grandeza de España; en una demostración más de la eficacia que entrañan los postulados nacionalsindicalistas, de lo fecundo de su obra y de la cristiana hermosura de su contenido. Niños y grandes han encontrado de nuevo el cariño y la protección de Auxilio Social en el inicio de este feliz Año Nuevo.

MINISTERIO DEL AIRE

CONCURSO

El B. O. del Estado del día 17 de noviembre n.º 321 anuncia un concurso para cubrir 500 plazas de Tenientes Profesionales del Arma de Aviación entre los Oficiales Provisionales y de Complemento de las Armas y Cuerpos del Ejército.

Las instancias serán dirigidas al Excmo. Sr. Ministro del Aire por conducto regular, terminando la admisión el día 16 de enero de 1940.

La edad será de menos de 24 años. Los que tengan dificultades para presentar los documentos necesarios podrán sustituirlos por declaraciones juradas, siempre que sean visadas y firmadas por sus Jefes respectivos sin perjuicio de presentar en su día los certificados exigidos, todos los documentos deberán estar reintegrados.

En el B. O. mencionado puede verse cuantos documentos y datos sean necesarios para tomar parte en dicho concurso.

Sección Femenina

Se comunica a todas las camaradas de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, que deseen tomar parte en los cursos de enfermeras de Falange y Sociales, (Puericultoras Visitadoras) se pasen por esta Delegación Provincial, de 5 a 8 para matricularse, que dando el 15 de enero de 1940 cerrado el plazo de Matrícula.

EL FARO

DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA

Martes, 2 de enero de 1940.

El Sr. Serrano Súñer

Anuncia al mundo, en discurso emocionado, el comienzo del año Jubilar



Zaragoza, 2. (Madrugada). — A las doce en punto el señor Serrano Súñer se acercó a un micrófono instalado en el templo, para anunciar al mundo el comienzo del Año Jubilar, y dijo estas palabras:

Españoles, de todo el mundo, los que habitáis el solar de la Patria y los que vivís lejos, del otro lado de los mares, pueblos hermanos que formáis en la gran Comunidad hispánica, católicos del orbe entero:

Empieza hoy el año de gracia en el que recordamos la fecha diecinueve veces centenaria, en que la Virgen María se apareció a Santiago el Mayor en las orillas del Ebro. Diez y nueve siglos han pasado desde la construcción del primer templo mariano de la cristiandad que ocupó el solar donde ahora nos reunimos en torno del Pilar, que la Madre de Dios santificó con su plan ta.

Al notificar a todos la solemne conmemoración del gran suceso, nos cabe la fortuna de hacerlo en mo-

EN ADMIRABLES PARABOS CLOSA LAS GLORIAS Y LA FE DE NUESTRO PUEBLO.

mentos en que España, bajo la guía augusta de la Virgen, con el esfuerzo de sus soldados y el sacrificio su bieme de sus Caidos, asume otra vez en la Historia la capitania del espíritu y al adorar, una vez más, en esta angélica Capilla a la Reina de los Cielos, evocamos con emoción los grandes hechos que a través de los siglos han resonado con eco singular junto a esta Piedra venerada, desde la predicación Jacobea en el perimetro de nuestra era, hasta las épicas defensas de Belchite, de Teruel, y de Huesca, todavía polvorientos de gloriosos escombros.

Y en esta hora devota, enchida de recuerdos y esperanzas de futuros, le pedimos que nos mantenga unidos en la realización de nuestro destino y en la línea invariable de fidelidad a nuestros muertos, protagonistas de nuestra Cruzada, a fin de que sea fecundo su sacrificio y para que la virtud y el honor sean respetados en el concierto de los pueblos y triunfen de la barbarie y el rencor anticristianos.

Las campanas de la Basílica, que hoy ostenta el título de templo nacional y santuario de la raza, envían a todos los espacios el latido de este pueblo que al comenzar la celebración del decimonono Centenario de la venida de la Virgen en carne mortal, de rodillas, implora ante su Trono la luz de la Verdad, que es necesaria para seguir sin tropezar los caminos de la grandeza y de la gloria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Fijación de plazo para la presentación de declaraciones Juradas

Una orden de este Ministerio, inserta en el "Boletín Oficial del Estado", de 23 de diciembre último, fija el plazo improrrogable de diez días, que se contarán a partir de la citada fecha, para la presentación de DECLARACIONES JURADAS de los Funcionarios que se encuentren en situación de excedentes voluntarios, de los opositores aprobados en expectativa de ingreso y de los que tienen reconocido derecho a ingresar en el Cuerpo de AUXILIARES A EXTINGUIR.

El tonelaje de sal vendido en el Quinquenio de 1931 al 1935

La Rama de la Sal y del Cloro, Organismo dependiente de este Ministerio, previene a todos los productores de sal, tanto salinas marítimas, como de sal gema y de manantial, para que antes de finalizar el mes corriente envíen por duplicado al Presidente de aquella Entidad, Velázquez, 47, Madrid, DECLARACION JURADA del tonelaje efectivo vendido en cada uno de los años del quinquenio 1931 al 1935, especificando su distribución por clase y si la venta se efectuó para el mercado nacional o extranjero.

La Rama de la Sal y del Cloro se reserva la facultad de comprobación

El Delegado del Gobierno don Jacobo Guitart de Virto, dirige un saludo Nacional Sindicalista al pueblo de Ceuta



Al comenzar el año 1940, que con el magnífico discurso de nuestro Caudillo, lo es con los mejores auspicios quiero que llegue mi saludo nacional-sindicalista a todos los habitantes de esta ciudad, cuna con Melilla del glorioso Alzamiento y punto de partida, en este gran puerto pulmón que da vida a Ceuta, de las rutas imperiales que marcaron en el 1936 la reconquista de la nueva España.

Nuestra Patria confía en todos, pero muy en especial, en esta juventud curtida en la guerra a la que una vez

más se le pide, continúe en sus frentes de lucha para la gran tarea, que con sus vidas unos y con sus armas otros, iniciaron a las ordenes de Franco y bajo la disciplina de un santo ideal.

Hago mis mejores votos para que en el año en curso, pueda ver Ceuta hecha realidad la frase del Caudillo, que es de todos guía y norma; que se resuelvan sus problemas y que todos la miren y mimen con el cariño que le tiene vuestro Delegado del Gobierno

JACOBO GUITART.

Ceuta 1 de enero de 1940.

de los referidos tonelajes para proponer la aplicación de sanciones a quienes falseen los datos suministrados en las expresadas DECLARACIONES.

Los excombatientes residentes en Tánger

Se ha dispuesto por el Caudillo que los beneficios que se derivan de la aplicación del subsidio al combatiente, se hagan extensivos a los excombatientes que residen en la zona de Tánger, habiéndose vencido para ello algunas dificultades que se ofrecían en los primeros momentos.

Consulado de España en Tetuán

AVISO

Se hace saber a todos los súbditos españoles mayores de 14 años de la obligación que tienen de presentarse en este Consulado a partir del día 2 de enero hasta el 31 de marzo, para proveerse del correspondiente certificado de nacionalidad, advirtiéndoles que después de pasada la expresada fecha, se pagará recargo según lo dispuesto en el artículo 57 de los vigentes Aranceles Consulares.

Tetuán, 27 de diciembre de 1939. — Año de la Victoria.

El Vicecónsul. José Jiménez Muro.

Otras informaciones

Agobios de espacio nos impiden recoger en esta edición algunas interesantes informaciones locales -- que aparecerán en la próxima -- y otras, nacionales y extranjeras.

Ceuta-Sport, 2

Malacitano, 1

Conocido el resultado del partido de la Segunda División de Liga celebrado, en el Stadium Municipal, mañana ofreceremos a nuestros lectores el juicio crítico e informacion gráfica que hoy, premuras de espacio, nos impiden ofrecer.

Constantino Cosío CORTINES

COSECHERO, CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS.

CHICLANA DE LA FRONTERA

Las mejores soleras de vinos finos para satisfacer los paladares más exigentes.

CASA EN CEUTA: AVENIDA GENERAL SANJURJO, 2.

Raquetas de TENIS

"HISPANIA"

Perfumería Vicente Martínez

Puente de la Almina, 6

Teléfono 5-4-8